

CSI-F alerta de tasas de más de 400 euros en oposiciones de policía

► El sindicato independiente critica que la Generalitat contemple un curso previo de 700 horas en la nueva ley

R. C. V. VALÈNCIA

■ La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) denunció ayer que «el Consell quiere obligar a pagar más de 400 euros a cada aspirante únicamente por presentarse a oposiciones a policía local» y advierte que esta medida vulnera el principio de igualdad de acceso, «al igual que imponer un curso previo de 700 horas». En un comunicado, el sindicato explicó que la Generalitat «pretende añadir el título 'XXXIV' a la Ley 17/2017 de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat, que contempla la obligación de realizar previamente un curso de capacitación de 700 horas y 300 € de coste», además de añadir otras tasas.

CSI-F aseguró que «esa obligación de participar en un curso de 700 horas, con el pago de los 300 euros más otros 50 si no se supera

y alrededor de 60 euros por pruebas físicas, psicotécnicas y sus certificados, vulnera el principio de igualdad de acceso a la función pública».

Al respecto, señaló que «una persona que esté trabajando no dispone del tiempo necesario para realizar este curso de 700 horas», que impartirá el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias, y añadió que «luego exigen otros dos meses de prácticas en ayuntamientos». Para la central, «el hecho de tener que pagar 300 euros también supone un impedimento para quien no pueda desembolsar ese dinero», por lo que defiende que «esa dedicación de tiempo y el gasto simplemente servirían para poder presentarse a la oposición».

En cuanto a los requisitos, CSI-F apunta que, para acceder a la oposición, los aspirantes deben haber superado «unas pruebas físicas (23 euros) y unas psicotécnicas (23 euros), el certificado de cada una de las cuales cuesta 5 euros extra, al igual que el del curso de capacitación». A todo ello «habría que sumar las tasas de la oposición en sí».